



Gerencia Municipal
de Urbanismo



AYUNTAMIENTO
MAIRENA
DEL ALJARAFE

Marta Alonso Lappí (1 de 1)
Verificación: https://gmumairenadelaljarafe.sedelectronica.es/
Fecha Firma: 15/10/2026
HASH: 545c4b73b59eb1062b9a02a52ae5

gmu

ANUNCIO

Dña. Marta Alonso Lappí, Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

HAGO SABER: Que por Resolución de Alcaldía n.º 2026/0771 de fecha 8 de octubre de 2026, se ha resuelto aprobar inicialmente el Plan de Reforma Interior en el ámbito de la Actuación de Transformación Urbanística "PROMOLIVA", al que se acompaña Estudio Acústico y Valoración de Impacto en la Salud, redactado por los técnicos D. Juan Carlos Muñoz Zapatero y D. José Julio Clemente Guerreiro y promovido por el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Lo que se somete a información pública por plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.P, durante el cual podrá ser consultado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, sita en Plaza de las Naciones S/N, de lunes a viernes, en horario de 9:00h a 14:00h.

Igualmente, podrá ser consultado en el portal de transparencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento, en el siguiente enlace:

<https://gmumairenadelaljarafe.sedelectronica.es/transparency/125668ff-8d0b-416f-9031-8255d1f0c216/>

Para las alegaciones o sugerencias que pudieran formularse se estará a lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la siguiente dirección:

<https://gmumairenadelaljarafe.sedelectronica.es/info.1>

Todo ello, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 104 y por remisión al art. 8 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma electrónica.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappí



C.I.F: P-4100058-I. Plaza de las Naciones. Edificio de Oficinas. 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla. Tlfos. 955 768 707/08.
gmu@mairenadelaljarafe.org



Cód. Verificación: EBYZMORPXE00KWNOS.MNMRSE
Verificación: https://gmumairenadelaljarafe.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1